

1. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.

1.1. Estructura de la enseñanza y descripción del plan de estudios.

| TIPO DE MATERIAS | | N.º créditos ECTS |
|------------------|-------------------------------------|-------------------|
| Ob | Obligatorias | 49 |
| Op | Optativas | — |
| PE | Prácticas externas (obligatorias) | — |
| TFT | Trabajo Fin de Título (obligatorio) | 11 |
| CRÉDITOS TOTALES | | 60 |

1.2. Relación de materias y asignaturas del Plan de Estudios.

| Materias/Asignaturas | ECTS | Tipo | Semestre |
|----------------------|------|------|----------|
| M01 A01 | 3 | Ob | 1 |
| M01 A02 | 2 | Ob | 1 |
| M01 A03 | 3 | Ob | 1 |
| M02 A04 | 3 | Ob | 1 |
| M02 A05 | 3 | Ob | 1 |
| M02 A06 | 2 | Ob | 1 |
| M02 A07 | 2 | Ob | 1 |
| M02 A08 | 3 | Ob | 1 |
| M03 A09 | 3 | Ob | 1 |
| M03 A10 | 3 | Ob | 2 |
| M03 A11 | 3 | Ob | 2 |
| M02 A12 | 4 | Ob | 2 |
| M04 A13 | 3 | Ob | 2 |
| M04 A14 | 3 | Ob | 2 |
| M04 A15 | 3 | Ob | 2 |
| M05 A16 | 6 | Ob | 2 |
| M05 A17 (TFM) | 11 | Ob | 2 |

Líneas de optativas ofertadas:

| |
|---|
| No se ofertan en el plan de estudios asignaturas optativas. |
|---|

1.3. Contribución de las asignaturas al logro de las competencias del título.

| ASIGNATURAS | CB 06 | CB 07 | CB 08 | CB 09 | CB 10 | CG 01 | CE 01 | CE 02 | CE 03 | CE 04 | CE 05 | CE 06 | CE 07 | CE 08 | CE 09 |
|-------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| A01 | • | • | • | • | • | • | • | | • | • | • | | | • | • |
| A02 | • | • | • | • | • | • | • | | • | • | • | | | • | • |
| A03 | • | • | • | • | • | • | • | • | | • | • | | | • | • |
| A04 | • | • | • | • | • | • | • | • | | • | | | | • | • |
| A05 | • | • | • | • | • | • | • | | • | • | • | | | • | • |
| A06 | • | • | • | • | • | • | • | • | • | | • | | | • | • |
| A07 | • | • | • | • | • | • | • | • | • | • | • | • | | • | • |
| A08 | • | • | • | • | • | • | • | | | | • | • | | • | • |
| A09 | • | • | • | • | • | • | • | | | | | • | • | • | • |
| A10 | • | • | • | • | • | • | • | | | | | • | • | • | • |
| A11 | • | • | • | • | • | • | • | | | | | • | • | • | • |
| A12 | • | • | • | • | • | • | • | | | | • | • | | • | • |
| A13 | • | • | • | • | • | • | • | | | | | • | • | • | • |
| A14 | • | • | • | • | • | • | • | | | | | • | • | • | • |
| A15 | • | • | • | • | • | • | • | | | | | • | • | • | • |
| A16 | • | • | • | • | • | • | • | | | | | | | • | • |
| A17 | • | • | • | • | • | • | • | | | | | | | • | • |

1.4. Organización temporal de materias/asignaturas.

Materias/asignaturas:

M01: Análisis integral de la corrupción en el Estado de Derecho:

- [A01] Determinantes socio-políticos de la corrupción.
- [A02] Análisis económico de la corrupción.
- [A03] Corrupción en la política y en la administración pública.

M02: Prevención de la corrupción:

- [A04] Transparencia, acceso a la información pública y gobierno abierto.
- [A05] Ética pública, prevención de la corrupción y buen gobierno.
- [A06] Responsabilidad política de los gobernantes.
- [A07] El control interno de la actividad de la administración pública.
- [A08] Revisión externa y fiscalización de la gestión pública.
- [A12] Sistemas de gestión de cumplimiento para organizaciones públicas y privadas.

M03: Represión de la corrupción:

- [A09] El combate a la corrupción desde el Derecho Penal.
- [A10] Corrupción y crimen organizado.

- [A11] Enriquecimiento ilícito, blanqueo y decomiso de las ganancias del delito.

M04: Investigación y enjuiciamiento penal de la corrupción:

- [A13] Poder Judicial, proceso penal y corrupción.
- [A14] La prueba en los delitos de corrupción.
- [A15] Cooperación jurídica internacional en la persecución de la corrupción.

M05: Estudio e investigación aplicada sobre corrupción:

- [A16] Práctica forense iberoamericana en el control judicial de la corrupción.
- [A17] Trabajo Fin de Máster.

| PRIMER SEMESTRE (S1) | | | | SEGUNDO SEMESTRE (S2) | | | |
|-----------------------|------------|------|------|-----------------------|------------|------|------|
| Materia | Asignatura | Tipo | ECTS | Materia | Asignatura | Tipo | ECTS |
| [M01 | A01] | Ob | 3 | [M02 | A12] | Ob | 4 |
| [M01 | A02] | Ob | 2 | [M04 | A13] | Ob | 3 |
| [M01 | A03] | Ob | 3 | [M04 | A14] | Ob | 3 |
| [M02 | A04] | Ob | 3 | [M04 | A15] | Ob | 3 |
| [M02 | A05] | Ob | 3 | [M05 A16] | Ob | 6 | |
| [M02 | A06] | Ob | 3 | | | | |
| [M02 | A07] | Ob | 2 | | | | |
| [M02 | A08] | Ob | 2 | | | | |
| [M03 | A09] | Ob | 3 | [M05 A17] | Ob | 11 | |
| [M03 | A10] | Ob | 3 | | | | |
| [M03 | A11] | Ob | 3 | | | | |
| Créditos del semestre | | | 30 | Créditos del semestre | | | 30 |

Mecanismos de coordinación docente entre asignaturas (en la organización horaria y de desarrollo y en la coherencia de objetivos) del plan de estudios:

El plan de estudios y la organización y metodología docente ha sido analizada y acordada por los miembros del «Grupo de Estudios sobre la Corrupción» de la USAL, en coordinación con los docentes externos de la USAL.

Prácticas externas (justificación y organización):

No se realizan prácticas externas.

Idiomas (justificación y organización):

La enseñanza se llevará a cabo en español, lo que no obsta para que pueda haber algún material docente en inglés.

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia):

A distancia.

Actividades formativas:

No están programadas actividades formativas diferentes a la realización de las asignaturas y a la elaboración y defensa del Proyecto de Fin de Estudios.

Sistemas de evaluación:

La evaluación de cada una de las asignaturas tomará en consideración la asistencia y participación activa en clase, con especial atención a la exposición de discusiones teóricas, la participación en debates y la realización de estudios sobre materiales teóricos y prácticos utilizados en cada clase.

La evaluación del Proyecto de Fin de Estudios valorará la metodología y contenido del mismo, así como su exposición pública y defensa de los cuestionamientos que le formulen los miembros del Tribunal Evaluador.

Sistema de calificaciones:

Las calificaciones de cada asignatura se realizarán dentro de la escala de 0 a 10 puntos, entendiéndose que para superar cada materia se deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos.

5.2. Descripción detallada de las asignaturas.

| |
|--|
| <p>MATERIA [M01]: Análisis integral de la corrupción en el Estado de Derecho</p> <p>Tipo: Ob.</p> <p>ECTS: 8</p> <p>Semestre: 1</p> <p>Lengua en las que se imparte: español</p> <p>Modalidad de enseñanza: presencial</p> |
| <p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> <p>[A01] Determinantes socio-políticos de la corrupción.</p> <p>[A02] Análisis económico de la corrupción.</p> <p>[A03] Corrupción en la política y en la administración pública.</p> |
| <p>COMPETENCIAS:</p> <p>Básicas: CB06 – CB07 – CB08 – CB09 - CB10</p> <p>Generales: CG01</p> <p>Específicas: CE01 – CE02 – CE03 – CE04 – CE05 – CE08 – CE09</p> |
| <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Conocimiento general de los rasgos de la corrupción en la sociedad actual y sus efectos sobre los equilibrios sociales y económicos.2) Aproximación al análisis multidisciplinar de las instituciones y actores del Estado de Derecho en los actuales escenarios de gobierno en varios niveles con condicionantes externos e internos complejos.3) Tener acceso a una serie de conceptos y herramientas de análisis de naturaleza económica que faciliten un conocimiento más riguroso del contexto social, político y económico.4) Conocer la potencialidad del análisis económico de las políticas públicas con el fin de plantear iniciativas de programación y evaluación que contribuyan a reducir los riesgos del mal uso de los recursos y la corrupción.5) Cobrar conciencia de las principales dificultades para combatir la corrupción y reflexionar sobre las mejores estrategias para minimizar estas dificultades. |
| <p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Situación general de la corrupción. Expansión del concepto de corrupción, de delito contra la Administración a delito contra el orden económico.2) Dimensión pública de la corrupción e impacto social. El rol de los medios de comunicación.3) Corrupción y garantías constitucionales: necesidad, posibilidades y límites de la respuesta legislativa y judicial.4) Líneas generales de la política criminal frente a la corrupción (política, legal, social y económica).5) Lineamientos de la política criminal supranacional e internacional de prevención y combate a la corrupción, y los procesos de implementación nacionales.6) Principios básicos del análisis económico del Derecho y tipología de las normas jurídicas.7) El análisis económico y las causas de la corrupción. Y el conflicto entre proporcionalidad y eficacia en las sanciones por corrupción. |

| ACTIVIDADES FORMATIVAS: | | | | | | |
|--|-----|---|--|------------------------------|--------------------|------------------------------|
| Actividad Formativa | | Horas de dedicación presencial del estudiante | Horas de trabajo personal del estudiante | | | Porcentaje de presencialidad |
| Contenidos on line | | | | | | on line |
| Total horas | 200 | Total horas presenciales | | Total horas trabajo autónomo | | |
| SISTEMAS DE EVALUACIÓN: | | | | | | |
| Prueba de evaluación | | | Ponderación máxima | | Ponderación mínima | |
| Entrega de ejercicios on line y superación del test de cada una de las asignaturas que componen la materia | | | 10/10 | | 1/10 | |

| |
|--|
| <p>MATERIA [M02]: Prevención de la corrupción</p> <p>Tipo: Ob.</p> <p>ECTS: 17</p> <p>Semestres: 1 y 2</p> <p>Lengua en las que se imparte: español</p> <p>Modalidad de enseñanza: presencial</p> |
| <p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> |
| <p>[A04] Transparencia, acceso a la información pública y gobierno abierto.</p> <p>[A05] Ética pública, prevención de la corrupción y buen gobierno.</p> <p>[A06] Responsabilidad política de los gobernantes.</p> <p>[A07] El control interno de la actividad de la administración pública.</p> <p>[A08] Revisión externa y fiscalización de la gestión pública.</p> <p>[A12] Sistemas de gestión de cumplimiento para organizaciones públicas y privadas.</p> |
| <p>COMPETENCIAS:</p> |
| <p>Básicas: CB06 – CB07 – CB08 – CB09 - CB10</p> <p>Generales: CG01</p> <p>Específicas: CE01 – CE02 – CE03 – CE04 – CE05 – CE06 – CE08 – CE09</p> |
| <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA:</p> |
| <ol style="list-style-type: none"> 1) Ser capaz de identificar las prácticas corruptas en la Administración Pública. 2) Conocer el Derecho Administrativo de la Información y la generación de incentivos como mecanismos de prevención de la corrupción. 3) Ser capaz de entender y actuar en supuestos de reorganización administrativa, así como dominar los principales instrumentos de garantía y control. 4) Poder comprender los principios de la transparencia activa y de realizar solicitudes de información a las entidades públicas. 5) Estar en condiciones de instrumentalizar los diversos mecanismos propios de una democracia avanzada a partir de la transparencia, la participación y la colaboración. 6) Ser capaz de entender y actuar en supuestos de racionalización administrativa, recursos humanos y gestión urbanística, así como dominar los principales instrumentos de garantía y control. 7) Conocer, interpretar, aplicar y valorar el proceso contractual, las prácticas corruptas existentes y los mecanismos para prevenir y neutralizar el riesgo de corrupción. 8) Conocer las dificultades que presenta el derecho privado en la lucha contra las conductas ilícitas. 9) Tomar conocimiento de los catálogos de buenas prácticas en la gestión empresarial y el gobierno corporativo. 10) Familiarizarse con los condicionantes y mejores prácticas en la elaboración de modelos de organización y control para el cumplimiento normativo en personas jurídicas. |
| <p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA:</p> |
| <ol style="list-style-type: none"> 1) La necesaria reorganización del sector público y la estabilidad presupuestaria. |

- 2) Racionalización y régimen jurídico de los recursos humanos.
- 3) Derecho a saber y derecho a una buena administración.
- 4) Gobierno abierto.
- 5) Cultura de integridad en el sector público.
- 6) Estabilidad presupuestaria y racionalización del sector público.
- 7) La actividad urbanística y neutralización de la corrupción.
- 8) La contratación pública como sector proclive a la corrupción. Prácticas corruptas en la adjudicación contractual.
- 9) El Derecho Privado patrimonial y las normas imperativas: las cláusulas de control. Mecanismos generales de represión de conductas ilícitas.
- 10) Programas de cumplimiento en los sectores público y privado. Sujetos responsables e implicados en su ejecución.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

| Actividad Formativa | | Horas de dedicación presencial del estudiante | Horas de trabajo personal del estudiante | | | Porcentaje de presencialidad |
|---------------------|-----|---|--|------------------------------|--|------------------------------|
| Contenidos on line | | | | | | on line |
| Total horas | 425 | Total horas presenciales | | Total horas trabajo autónomo | | |

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

| Prueba de evaluación | Ponderación máxima | Ponderación mínima |
|--|--------------------|--------------------|
| Entrega de ejercicios on line y superación del test de cada una de las asignaturas que componen la materia | 10/10 | 1/10 |

| |
|--|
| <p>MATERIA [M03]: Represión de la corrupción</p> <p>Tipo: Ob.</p> <p>ECTS: 9</p> <p>Semestre: 1</p> <p>Lengua en las que se imparte: español</p> <p>Modalidad de enseñanza: presencial</p> |
| <p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> <p>[A09] El combate a la corrupción desde el Derecho Penal.</p> <p>[A10] Corrupción y crimen organizado.</p> <p>[A11] Enriquecimiento ilícito, blanqueo y decomiso de las ganancias del delito.</p> |
| <p>COMPETENCIAS:</p> <p>Básicas: CB06 – CB07 – CB08 – CB09 - CB10</p> <p>Generales: CG01</p> <p>Específicas: CE01 – CE06 – CE07 – CE08 – CE09</p> |
| <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Comprender y manejar correctamente la terminología jurídica más relevante y pertinente en el ámbito penal de la corrupción. 2) Adquirir un conocimiento riguroso de los principales rasgos del sistema jurídico, incluyendo un conocimiento de los principios, valores y categorías de los instrumentos jurídico penales en la lucha contra la corrupción. 3) Ser capaz de formular, reconocer y aplicar las principales teorías y conceptos desarrollados en el ámbito jurídico-penal que permitan analizar, explicar todos los aspectos del delito, del delincuente, criminológico y de las respuestas hacia el delito y la desviación. 4) Desarrollo del razonamiento crítico, capacidad para apreciar el respectivo valor de explicaciones alternativas, adquisición del hábito de juzgar y evaluar los datos, capacitación para el análisis y síntesis de estrategias político criminales, destreza para la relación y contextualización de los conocimientos y habilidad para la gestión y transmisión de la información. 5) Comprensión de las nuevas manifestaciones y reforma de las normas en la lucha contra la corrupción pública y privada. 6) Comparación y valoración de sistemas jurídico-penales en materia de corrupción. 7) Análisis del régimen de responsabilidad penal de las personas jurídicas. 8) Determinar las relaciones existentes entre las diversas formas de criminalidad grave, apreciando la relevancia de su financiación y la gestión económica de sus recursos. 9) Distinguir los modelos de incautación en Derecho comparado, determinado su naturaleza y relación con las disposiciones penales sobre lavado de activos. 10) Percibir la importancia de la recuperación de activos en el marco de la economía global, conociendo las iniciativas internacionales y los organismos en que se basa. |
| <p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Fenómeno criminal de la corrupción: a) introducción; b) consecuencias y alcance de la corrupción y análisis de datos; c) características de la corrupción; d) bien jurídico penal |

- protegido; e) límites del principio de territorialidad.
- 2) Concepto y clases de corrupción.
 - 3) Cohecho pasivo y cohecho activo.
 - 4) El delito de cohecho entre particulares. La corrupción en el deporte.
 - 5) La corrupción de agentes públicos extranjeros en las transacciones comerciales internacionales.
 - 6) La eficacia de las penas en los delitos de cohecho: la prescripción penal y los indultos gubernamentales.
 - 7) Estudio de las diferentes figuras delictivas: prevaricación, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito y obstrucción a la justicia.
 - 8) Responsabilidad penal de las personas jurídicas.
 - 9) Crimen organizado y lavado de activos. Blanqueo y financiación del terrorismo desde las iniciativas internacionales.
 - 10) Análisis dogmático del delito de lavado de activos: tipo objetivo y tipo subjetivo.
 - 11) Incautación de las ganancias del delito. Análisis de los modelos en Derecho comparado.
 - 12) La recuperación de activos derivados del delito. Valoraciones jurídicas y económicas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

| Actividad Formativa | | Horas de dedicación presencial del estudiante | Horas de trabajo personal del estudiante | | | Porcentaje de presencialidad |
|---------------------|-----|---|--|------------------------------|--|------------------------------|
| Contenidos on line | | | | | | on line |
| Total horas | 175 | Total horas presenciales | | Total horas trabajo autónomo | | |

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

| Prueba de evaluación | Ponderación máxima | Ponderación mínima |
|--|--------------------|--------------------|
| Entrega de ejercicios on line y superación del test de cada una de las asignaturas que componen la materia | 10/10 | 1/10 |

MATERIA [M04]: Investigación y enjuiciamiento penal de la corrupción

Tipo: Ob.

ECTS: 9

Semestre: 2

Lengua en la que se imparte: español

Modalidad de enseñanza: presencial

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:

[A13] Poder Judicial, proceso penal y corrupción.

[A14] La prueba en los delitos de corrupción.

[A15] Cooperación jurídica internacional en la persecución de la corrupción.

COMPETENCIAS:

Básicas: CB06 – CB07 – CB08 – CB09 - CB10

Generales: CG01

Específicas: CE01 – CE06 – CE07 – CE08 – CE09

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA:

- 1) Adquirir un conocimiento actualizado, profundo y avanzado del ordenamiento jurídico procesal penal, haciendo hincapié en las características de los diversos sistemas procesales penales y en las interacciones entre ellos.
- 2) Comprender el problema de la persecución de delitos intrasistémicos capaces de entorpecer, influir o capturar las agencias estatales.
- 2) Individualizar los aspectos deficitarios de los sistemas de prevención y juzgamiento de los delitos económicos.
- 3) Comprender la importancia de la faz de investigación en el juzgamiento de los delitos económicos e incorporar herramientas útiles para el planteo de hipótesis y la reconstrucción de información fragmentaria.
- 4) Revalorizar el sistema de prueba indiciaria como sistema óptimo para el tratamiento probatorio de información «dura».
- 5) Advertir la necesidad de adaptar el perfil político, orgánico y profesional de los órganos de investigación a las necesidades, formales y materiales, de las investigaciones complejas.
- 6) Entender los problemas específicos que generan la investigación y enjuiciamiento penal de las conductas relacionadas con la delincuencia económica —en especial la corrupción y el lavado de activos—, identificando de manera clara en su estudio las fallas de los sistemas procesales penales tradicionales.
- 7) Entender el por qué es necesario adecuar instituciones y mecanismos orgánicos y procedimentales nacionales a las nuevas direcciones de política-criminal en esta materia.
- 8) Identificar los roles que desempeñan los diferentes operadores en la lucha contra la delincuencia económica, prestando especial atención a la garantía de la independencia y en la exigencia de especialización.
- 9) Conocer el desarrollo procedimental que se sigue para el enjuiciamiento penal de un caso de corrupción o lavado de activos, destacando el papel relevante que desempeña la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del Tribunal Constitucional y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos para mantener el difícil equilibrio entre eficacia y garantía.

10) Conocer los presupuestos, requisitos y consecuencias derivadas de la implantación de determinadas manifestaciones del principio de oportunidad en el proceso penal, en especial en el afronte judicial a la delincuencia económica, así como su imbricación con los sistemas penales acusatorios.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA:

- 1) Sistemas procesales penales y sus principios reguladores.
- 2) Ponderación de derechos en procesos en materia de seguridad ciudadana y de combate a la corrupción.
- 3) Mecanismos de selectividad en el sistema de prevención de los delitos económicos: especial referencia al sistema de prevención administrativa del blanqueo de capitales de origen delictivo.
- 4) Mecanismos de selectividad en el sistema de juzgamiento de los delitos económicos: selectividad y etapas del proceso, la selectividad frente al cambio de paradigmas procesales.
- 5) La investigación de los delitos económicos: reconstrucción de una totalidad en base a información fragmentaria; faz investigativa y faz probatoria.
- 6) La «prueba indiciaria» como estructura general de inferencia. Bases de datos, análisis de redes, reconocimiento de patrones, reconstrucciones patrimoniales y otras técnicas aplicables a los delitos económicos.
- 7) Política criminal, diseño institucional y estructuras de investigación aplicadas a los delitos económicos: organización y manejo de información en el ministerio fiscal; interacción con la comunidad y otras agencias estatales
- 8) Análisis crítico de los órganos jurisdiccionales especializados en delincuencia económica y de las Unidades y Fiscalías especiales anticorrupción.
- 9) Especialidades procedimentales en el enjuiciamiento de la corrupción: a) manifestaciones de la tensión entre eficacia y garantía en el enjuiciamiento penal de la corrupción pública y privada: el principio de oportunidad; b) los mecanismos de protección de testigos y a las técnicas especiales de investigación.
- 10) Estudio de los principios, valores e instituciones implicadas en los sistemas de cooperación jurídica internacional penal: a) aspectos orgánicos: rol de la Policía, Ministerio Fiscal y Poder Judicial; b) aspectos procesales: especial referencia al principio de reconocimiento mutuo de resoluciones judiciales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

| Actividad Formativa | | Horas de dedicación presencial del estudiante | Horas de trabajo personal del estudiante | | Porcentaje de presencialidad |
|---------------------|-----|---|--|------------------------------|------------------------------|
| Contenidos on line | | | | | on line |
| Total horas | 175 | Total horas presenciales | | Total horas trabajo autónomo | |

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

| Prueba de evaluación | Ponderación máxima | Ponderación mínima |
|----------------------|--------------------|--------------------|
|----------------------|--------------------|--------------------|

| | | |
|--|-------|------|
| Entrega de ejercicios on line y superación del test de cada una de las asignaturas que componen la materia | 10/10 | 1/10 |
|--|-------|------|

| | | | | |
|--|-----|---|--|------------------------------|
| <p>MATERIA [M05]: Estudio e investigación aplicada sobre corrupción</p> <p>Tipo: Ob.</p> <p>ECTS: 17</p> <p>Semestre: 2</p> <p>Lengua en las que se imparte: español</p> <p>Modalidad de enseñanza: presencial</p> | | | | |
| <p>ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:</p> <p>[A16] Práctica forense iberoamericana en el control judicial de la corrupción.</p> <p>[A17] Trabajo Fin de Máster.</p> | | | | |
| <p>COMPETENCIAS:</p> <p>Básicas: CB6 – CB7 – CB8 – CB9 - CB10</p> <p>Generales: CG1</p> <p>Específicas: CE1 – CE8 – CE9</p> | | | | |
| <p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA:</p> <p>1) Estar en condiciones de planificar la realización de un trabajo de investigación y de buscar los materiales —normativos, doctrinales y jurisprudenciales— necesarios para su realización.</p> <p>2) Escribir con claridad, estructurando los argumentos adecuadamente desde el punto de vista metodológico.</p> <p>3) Conocer métodos de investigación.</p> <p>4) Inferir conclusiones justificadas en el análisis, argumentando con corrección jurídica.</p> <p>5) Preparar la exposición del Trabajo ante el Tribunal.</p> | | | | |
| <p>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA:</p> <p>1) Análisis del caso, teniendo un posicionamiento crítico sobre el proceder de los diferentes operadores jurídicos e institucionales.</p> <p>2) Metodología de investigación.</p> <p>3) Identificación y delimitación de objetivos de la investigación.</p> <p>4) Elaboración y defensa de un trabajo de investigación.</p> | | | | |
| <p>ACTIVIDADES FORMATIVAS:</p> | | | | |
| Actividad Formativa | | Horas de dedicación presencial del estudiante | Horas de trabajo personal del estudiante | Porcentaje de presencialidad |
| Contenidos on line | | | | on line |
| Total horas | 425 | Total horas presenciales | Total horas trabajo autónomo | |
| <p>SISTEMAS DE EVALUACIÓN:</p> | | | | |
| Prueba de evaluación | | Ponderación máxima | Ponderación mínima | |

| | | |
|--|-------|------|
| Entrega de ejercicios on line y superación del test de cada una de las asignaturas que componen la materia | 10/10 | 1/10 |
| Asistencia y aprovechamiento de las tutorías de investigación | 10/10 | 1/10 |
| Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster | 10/10 | 1/10 |